ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

SECUNDARIA

1º ESO Y 3º ESO

IES CASTELLA VETULA

MEDINA DE POMAR

Contenido

[1. INTRODUCCIÓN 5](#_Toc120868497)

[1.1 MARCO LEGAL 6](#_Toc120868498)

[1.1. Normativa nacional 6](#_Toc120868499)

[1.2. Normativa Autonómica 6](#_Toc120868500)

[1.3. Currículo de Religión 6](#_Toc120868501)

[1.4. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022) 6](#_Toc120868502)

[1.2 EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA 7](#_Toc120868503)

[1.2.1 Características de la etapa. 7](#_Toc120868504)

[1.2.1.1.Fines y principios pedagógicos 7](#_Toc120868505)

[1.2.1.2. Principios pedagógicos 7](#_Toc120868506)

[1.2.2. El área/materia de religión en Secundaria 8](#_Toc120868507)

[1.2.3 Justificación de nuestra propuesta 9](#_Toc120868508)

[1.3. OBJETIVOS DE ETAPA 10](#_Toc120868509)

[1.3.1 Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa 11](#_Toc120868510)

[2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CLAVE Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPENCIALES. 12](#_Toc120868511)

[2.1.1 Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica 12](#_Toc120868512)

[2.1.2. Competencias clave que se deben adquirir 14](#_Toc120868513)

[2.1.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica 15](#_Toc120868514)

**2.1.4 Mapa de relaciones competenciales.** …………..…………………………...23

[2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN 24](#_Toc120868523)

[3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DELOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN. 29](#_Toc120868530)

[3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CICLO 29](#_Toc120868531)

[3.2. INDICADORES DE LOGRO 30](#_Toc120868538)

[4. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGAMACIÓN QUE SE VAN EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIACTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS. 35](#_Toc120868545)

[5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA. 44](#_Toc120868546)

[6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL DEPARTAMENTO O LA MATERIA. 45](#_Toc120868547)

[ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO: 46](#_Toc120868548)

[Visitas a monumentos destacados: (2º y 3erTrimestre) 47](#_Toc120868549)

[7. METODOGIA DIDÁCTICA. 48](#_Toc120868550)

[ PRINCIPIOS METODOLÓGICOS, 48](#_Toc120868551)

[ METODOS PEDAGÓGICOS, 48](#_Toc120868552)

[ TIPOS DE AGRUPACIONES 48](#_Toc120868553)

[a. Situaciones de aprendizaje 48](#_Toc120868554)

[b. Principios metodológicos de Religión 49](#_Toc120868555)

[Situación de aprendizaje 1. 51](#_Toc120868556)

[8. CONCRECION DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 64](#_Toc120868562)

[9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 67](#_Toc120868563)

[10. DISEÑO DE LA EVALUCION INICIAL. 68](#_Toc120868564)

[11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. 69](#_Toc120868565)

[ TECNICAS E INSTRUMENTOS. 69](#_Toc120868566)

[ MOMENTOS DE EVALUCIÓN. 69](#_Toc120868567)

[ AGENTES EVALUADORES. 69](#_Toc120868568)

[ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 69](#_Toc120868569)

[12. ATENCION A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. 71](#_Toc120868570)

[13. PROCEDIMENTO PARA LA EVALUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 73](#_Toc120868571)

[14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 74](#_Toc120868572)

[15.- PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO 79](#_Toc120868573)

# **INTRODUCCIÓN**

**CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERISTICAS DE LA MATERIA DE RELIGIÓN**.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

# **1.1 MARCO LEGAL**

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

## **Normativa nacional**

* Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
* Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
* Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria**
* Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

## **Normativa Autonómica**

**PENDIENTE DE PUBLICACIÓN**

## **Currículo de Religión**

* Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

## **Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)**

* **Objetivos**: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
* **Competencias clave**: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
* **Competencias específicas**: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
* **Criterios de evaluación**: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
* **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
* **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

# **1.2 EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA**

## **1.2.1 Características de la etapa.**

### 1.2.1.1.Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

### 1.2.1.2. Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

## **1.2.2. El área/materia de religión en Secundaria**

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

## **1.2.3 Justificación de nuestra propuesta**

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

* + **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
  + **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
  + **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
  + **Comprender:** transferir a otros contextos.
  + **Consolidar**: aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
  + **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
  + **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. *El Proyecto Edén* pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el  Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

* La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
* La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
* La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
* Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

# **1.3. OBJETIVOS DE ETAPA**

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217”002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.3.1 Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa**

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato**)**.

# **2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CLAVE Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA. MAPA DE RELACIONES COMPENCIALES.**

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

## **2.1.1 Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica**

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

* Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
* Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
* Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
* Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
* Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
* Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
* Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
* Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
* Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
* Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

## **2.1.2. Competencias clave que se deben adquirir**

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

* Competencia en comunicación lingüística.
* Competencia plurilingüe.
* Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
* Competencia digital.
* Competencia personal, social y de aprender a aprender.
* Competencia ciudadana.
* Competencia emprendedora.
* Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

## **2.1.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica**

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. | CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento. | CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. | CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. | CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

### Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. | CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual. | CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. |
| CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia. | CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. |

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. | STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. | STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. |
| STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir. | STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. | STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable. | STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. |

### Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. | CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. | CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. |
| CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. | CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. | CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. | CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

### Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. | CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. |
| CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias. | CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. |
| CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. | CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. |
| CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados. | CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. |
| CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. | CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. |

### Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. | CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. |
| CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia. | CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global. | CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. |

### Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. | CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción. | CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. | CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

***Descriptores operativos***

|  |  |
| --- | --- |
| **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…** | **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…** |
| CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. | CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. |
| CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. | CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. | CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa |
| CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales. | CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |

## **2.1.4. Mapa de Relaciones Competenciales.**

Mapa Relaciones Criteriales Religión

*Además, los mapas de relaciones criteriales de la materia* ***Religión****, para cada uno de los cursos, son los siguientes:*

*1º ESO:*

Tabla

Descripción generada automáticamente

*3º ESO:*

Interfaz de usuario gráfica, Aplicación, Tabla, Excel

Descripción generada automáticamente

# **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN**

**1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.**

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

## **Descriptores del perfil de salida competencia específica 1**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

**2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta**

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana ; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

## **Descriptores del perfil de salida competencia específica 2**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

**3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.**

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

## **Descriptores del perfil de salida competencia específica 3**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

**4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.**

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

## **Descriptores del perfil de salida competencia específica 4**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

**5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

## **Descriptores del perfil de salida competencia específica 5**

**6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.**

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

## **Descriptores del perfil de salida competencia específica 6**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

# **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DELOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.**

# **3.1** **CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CICLO**

Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas por los alumnos.

Se relacionarán los resultados con los materiales y recursos utilizados y el tiempo empleado para ello y se valorará su idoneidad.

También se relacionará el uso de esos medios en la mejora del ambiente en el aula y el centro´

Se tendrán en cuenta otros factores, tanto personales como del conjunto de la clase e, incluso, del profesor.

**Competencia específica 1**

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

**Competencia específica 2**

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

**Competencia específica 3**

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

**Competencia específica 4**

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

**Competencia específica 5**

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

**Competencia específica 6**

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

# 

## **3.2. INDICADORES DE LOGRO**

## **Competencia específica 1**

1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

## **Competencia específica 2**

2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

## **Competencia específica 3**

3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

## **Competencia específica 4**

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

## **Competencia específica 5**

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

## **Competencia específica 6**

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

# **SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGAMACIÓN QUE SE VAN EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIACTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **1º - SECUNDARIA** | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SABERES BÁSICOS** |
| 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. | CCL1,  CCL3,  CD1,  CD4,  CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5,  CE2,  CE3,  CCEC3. | 1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. | * Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. |
| 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la construcción de la identidad personal, reconociéndola en entornos locales. | * Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión |
|  |  |  |  |
| 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. | CCL2,  CCL5,  CP3,  STEM5,  CD3,  CPSAA3,  CC1,  CC2,  CC4,  CE1. | 2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas al desarrollo personal y a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela. | * Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. * Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. |
| 2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación. | * Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. * Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas |
|  |  |  |  |
| 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. | CCL1,  CCL5,  STEM3,  CD1,  CPSAA3,  CC3,  CC4,  CE1,  CCEC3. | 3.1 Generar relaciones sociales de solidaridad respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. | * La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. * Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. |
| 3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social. | * Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. * Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. * Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral. |
|  |  |  |  |
| 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos. | CCL4,  CP3,  CD2,  CD3,  CC3,  CCEC1,  CCEC2,  CCEC4. | 4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. | * Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. * Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. |
| 4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes. | * Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. * Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. |
|  |  |  |  |
| 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. | CCL1,  CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5,  CC3,  CE2,  CCEC1,  CCEC3. | 5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. | * La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. * Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. |
| 5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso. | * Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. * La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones |
|  |  |  |  |
| 6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. | CCL2,  CCL3,  STEM4,  CD1,  CPSAA4, CPSAA5,  CC1,  CC4,  CE3,  CCEC1. | 6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. | * La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. * Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. * María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. |
| 6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros | * La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **2º - SECUNDARIA** | | | |
| **Bloque 1. El sentido religioso del hombre** | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SABERES BÁSICOS** |
| 1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos./CL, AA, CSC  2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano./ CL, CSC, CEC  3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc./ CSC, SIEE, CEC  4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación./CMCT, SIEE  4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo./ CL, AA, CEC | CCL1,  CCL3,  CD1,  CD4,  CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5,  CE2,  CE3,  CCEC3. | 1.Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.  2.Relaciona la condición de criatura con el origen divino.  3.Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios  4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana | * Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. |
| . | * Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia** | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SABERES BÁSICOS** |
| 1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos./ CL, AA, CEC  2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela./ AA, SIEE, CEC  3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino./ CL, CEC  4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios./ CL, SIEE  5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos./ CL, AA, CSC  5.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano./ I CL, AA | CCL2,  CCL5,  CP3,  STEM5,  CD3,  CPSAA3,  CC1,  CC2,  CC4,  CE1. | 1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.  2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios. | * Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. * Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. |
| 3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.  4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica  5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico. | * Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. * Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas |
|  |  |  |  |
| **Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación** | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SABERES BÁSICOS** |
| 1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano./ CL, CEC  1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano./ CL, CD, AA, CEC  2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios./ CL, AA, CSC, CEC  3.1 Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo./ CD, SIEE  4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado./ CL, AA | CCL1,  CCL5,  STEM3,  CD1,  CPSAA3,  CC3,  CC4,  CE1,  CCEC3. | 1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús | * Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las |
| 2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana  3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.  4. Reconocer las verdades de la fe cristina presentes en el Credo | * Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad |
|  |  |  |  |
| **Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la**  **Iglesia** | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SABERES BÁSICOS** |
| . 1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características./ CL, CMCT, CD, AA  1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano./ CL, CMCT, CD, AA, SIEE, CEC  2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia./ CL, AA, CEC  2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia./ CD, SIEE CEC | CCL4,  CP3,  CD2,  CD3,  CC3,  CCEC1,  CCEC2,  CCEC4. | 4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. | * Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. * Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. |
| 4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes. | * Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. * Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. |
|  |  |  |  |
| 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. | CCL1,  CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5,  CC3,  CE2,  CCEC1,  CCEC3. | 5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. | * La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. * Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. |
| 5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso. | * Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. * La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones |
|  |  |  |  |
| 6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. | CCL2,  CCL3,  STEM4,  CD1,  CPSAA4, CPSAA5,  CC1,  CC4,  CE3,  CCEC1. | 6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. | * La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. * Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. * María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. |
| 6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros | * La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **3º - SECUNDARIA** | | | |
| **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** | **PERFIL DE SALIDA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SABERES BÁSICOS** |
| 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. | CCL1,  CCL3,  CD1,  CD4,  CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5,  CE2,  CE3,  CCEC3. | 1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales. | * Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. |
| 1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas. | * Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. * Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. |
|  |  |  |  |
| 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. | CCL2,  CCL5,  CP3,  STEM5,  CD3,  CPSAA3,  CC1,  CC2,  CC4,  CE1. | 2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad. | * La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. |
| 2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral. | * Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. |
|  |  |  |  |
| 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. | CCL1,  CCL5,  STEM3,  CD1,  CPSAA3,  CC3,  CC4,  CE1,  CCEC3. | 3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales. | * Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. |
| 3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad. | * Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. * Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. * Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. * Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. |
|  |  |  |  |
| 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos. | CCL4,  CP3,  CD2,  CD3,  CC3,  CCEC1,  CCEC2,  CCEC4. | 4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades. | * Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. * Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. |
| 4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo. | * La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. * La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. |
|  |  |  |  |
| 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. | CCL1,  CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5,  CC3,  CE2,  CCEC1,  CCEC3. | 5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal. | * El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. * Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. |
| 5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro. | * Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. * El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. |
|  |  |  |  |
| 6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. | CCL2,  CCL3,  STEM4,  CD1,  CPSAA4, CPSAA5,  CC1,  CC4,  CE3,  CCEC1. | 6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica. | * La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. * Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. * La esperanza cristiana y la santidad. |
| 6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad. | * Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. * Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. |

# **CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.**

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

* Comprensión lectora (CL)
* Expresión oral y escrita (EOE)
* Comunicación audiovisual (CA)
* Competencia digital (CD)
* Emprendimiento social y empresarial (ESE)
* Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
* Educación emocional y en valores (EEV)
* Igualdad de género (IG)
* Creatividad (CR)
* Educación para la salud (ES)
* Formación estética (FE)
* Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
* Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc

# **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL DEPARTAMENTO O LA MATERIA.**

Este Departamento de Religión considera las actividades complementarias y extraescolares como un elemento más de la educación y formación de nuestros/as alumnos/as, que aporta ciertos aspectos que no tienen las clases diarias en el aula.

Desde este punto de vista nos ofrecemos a colaborar en el desarrollo de dichas actividades por la cercanía con el alumnado, el descubrimiento de nuevas capacidades, el intercambio de experiencias, el fomento de la comunicación, conocimiento de espacios y personas.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO:**

A) Realización de una revista boletín, desde el Departamento de Religión, elaborado por los/as alumnos/as interesados/as y vehículo de expresión de aquellos temas de actualidad, preocupaciones, inquietudes, problemas sociales.

B) Organización y colaboración con las campañas institucionales

(Discapacitados, Derechos Humanos, La Paz, Campaña del Hambre, La Mujer,...)

Según fechas de celebración y disponibilidad de horario.

C) Campaña del voluntariado juvenil en el Centro (Exposición de murales, mesas redondas,etc.) A lo largo del curso en colaboración con entidades de voluntariado (Caritas, Residencia de ancianos...)

D) Con los grupos de 4º de E.S.O. organizar una Semana de concienciación sobre el valor de la salud en los jóvenes (Prevención de drogodependencias, Anorexia, Actividades Arriesgadas,...). Tercer trimestre.

E) Con los grupos de 2º de E.S.O. Semana de Concienciación sobre el valor del MEDIOAMBIENTE (Tercer Trimestre)

F) Difusión de los actos y celebraciones de Interés Juvenil de ONGS., Ayuntamiento o la Parroquia.

G) A lo largo del curso se podrá contar con la presencia de sacerdotes, o especialistas en aula que contribuiran con su experiencia personal al desarrollo de los temas tratados. Siempre que sea posible estas intervenciones se realizarán durante las horas lectivas adjudicadas, en el caso de no ser posible se celebrará en un aula asignada para esa ocasión fuera del horario lectivo.

Así, este departamento, justifica la presencia de sacerdotes y profesionales invitados que no pertenecen a la comunidad educativa en el centro.

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Todo lo referido en los “procedimientos” se completará con posibles salidas extraescolares con el fin de fomentar hábitos de convivencia e insistir en los temas de respeto y solidaridad, como forma de potenciar la responsabilidad individual y su propia integración como persona.

**Visitas a monumentos destacados: (2º y 3erTrimestre)**

* 4º de E.S.O. “CONOCE NUESTRO CAMINO”.

JORNADAS DE ENCUENTRO CULTURAL EN EL CAMINO DE SANTIGO.. **(2º o 3erTrimestre)**

* 3º de E.S.O. VISITA A OTROS LUGARES DE INTERÉS RELIGIOSO DEL VALLE. **Sería necesario transporte y se realizaría dentro del horario del centro.**
* 2º de E.S.O. VISITA A LA CIUDAD BUSCANDO SU VALOR HISTORICO RELIGIOSO. **No sería necesario transporte y se realizaría dentro del horario de la asignatura.**
* EXCURSIÓN A BURGOS Y LOS PUNTOS RELIGIOSOS DE INTERES DE LA PROVINCIA,. **(2º y 3erTrimestre)**

1º DE E.S.O. VISITA A LA IGLESIA PARROQUIAL U OTROS LUGARES DE INTERÉS RELIGIOSO . **No sería necesario transporte y se realizaría dentro del horario de la asignatura.**

Desde una primera aproximación al concepto de las actividades complementarias, éstas se pueden definir como las que son establecidas por el centro con carácter gratuito y dentro del horario escolar y se conciben como complemento de la actividad escolar y del currículo.

*“Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.”*(Vallina, 2008)

Todo lo referido en los “procedimientos” se completará con posibles salidas extraescolares con el fin de fomentar hábitos de convivencia e insistir en los temas de respeto y solidaridad, como forma de potenciar la responsabilidad individual y su propia integración como persona.

# **METODOGIA DIDÁCTICA.**

# **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS,** **METODOS PEDAGÓGICOS,**

# **TIPOS DE AGRUPACIONES**

## **Principios metodológicos y métodos pedagógicos de Religión**

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las **secuencias de aprendizaje** son:

* Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su **realidad personal, familiar, social y cultural**;
* **Identificar y formular con pensamiento crítico** los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
* Buscar, **analizar y contrastar las experiencias** e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
* **Elaborar respuestas personales y sociales** desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
* **Dialogar con otras cosmovisiones** y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
* **Comunicar con asertividad y empatía** las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
* Aplicar este proceso formativo en **la construcción de la identidad personal** y **del proyecto vital** como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

## **Situaciones de aprendizaje**

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes **situaciones de aprendizaje**.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones.

Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas **situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado**, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

* **1º ESO**

## **Situación de aprendizaje iº Eso 1.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título** | **MIS PERTENENCIAS** | |
| **Temporalización** | 4 SESIONES | |
| **Descripción** | Todas las personas necesitamos raíces, pertenencias, que contribuyen a conformar nuestra identidad. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore su propia red de vínculos constitutivos | |
|
| **Objetivos etapa** | a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l) | |
| **Competencias específicas** | 1,2,4,5,6, | |
| **Descriptores perfil salida** | **C.E. 1** | CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. |
| **C.E. 2** | CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. |
| **C.E.4** | CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4. |
| **C.E. 5** | CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. |
| **C.E. 6** | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1 |
| **Criterios de evaluación** | **C.E. 1** | 1.1.; |
| **C.E. 2** | 2.2. |
| **C.E.4** | 4.1; |
| **C.E. 5** | 5.1.;5.2 |
| **C.E. 6** | 6.1; |
| **Saberes básicos** | * Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. * Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. * Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. * La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. * Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. * La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. * Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. | |
| **Elementos transversales** | CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI | |
| **Metodología** | Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones | |
| **Recursos didácticos** | Unidad 1, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor | |
| **Agrupamientos** | Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo | |
| **Espacios** | Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales | |
| **Productos/instrumentos evaluación** | Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes | |
| Rúbricas de criterios de evaluación | |
| Rúbricas de evidencias de aprendizajes | |
| **Atención a la diversidad** | Actividades de Refuerzo y ampliación | |

## **Situación de aprendizaje 1ºEso .2.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título** | **ENCONTRARSE Y RECONOCERSE** | |
| **Temporalización** | 4 SESIONES | |
| **Descripción** | Todas las personas necesitan saberse significativas para alguien. En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia de relaciones auténticas para ir conformando la identidad personal. | |
|
| **Objetivos etapa** | a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l) | |
| **Competencias específicas** | 1,2, | |
| **Descriptores perfil salida** | **C.E. 1** | CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. |
| **C.E. 2** | CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. |
| **Criterios de evaluación** | **C.E. 1** | 1.1.; 1.2 |
| **C.E. 2** | 2.1; 2.2. |
| **Saberes básicos** | * Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. * Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. * Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. * Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. * Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. * Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. | |
| **Elementos transversales** | CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI | |
| **Metodología** | Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones | |
| **Recursos didácticos** | Unidad 2, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor | |
| **Agrupamientos** | Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo | |
| **Espacios** | Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales | |
| **Productos/instrumentos evaluación** | Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes | |
| Rúbricas de criterios de evaluación | |
| Rúbricas de evidencias de aprendizajes | |
| **Atención a la diversidad** | Actividades de Refuerzo y ampliación | |

## **Situación de aprendizaje 1ºEso. 3.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título** | **AL ENCUENTRO DE LOS DEMÁS** | |
| **Temporalización** | 4 SESIONES | |
| **Descripción** | Todas las personas tenemos los mismos derechos y dignidad y una identidad propia, que para los cristianos proviene de ser creados por Dios En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la igual dignidad todos los seres humanos y la responsabilidad del cuidado de la Casa común. | |
|
| **Objetivos etapa** | a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l) | |
| **Competencias específicas** | 1,2,3,5,6 | |
| **Descriptores perfil salida** | **C.E. 1** | CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. |
| **C.E. 2** | CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. |
| **C.E. 3** | CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. |
| **C.E. 5** | CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. |
| **C.E. 6** | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1 |
| **Criterios de evaluación** | **C.E. 1** | 1.2 |
| **C.E. 2** | 2.1; 2.2. |
| **C.E. 3** | 3.1.; |
| **C.E. 5** | 5.1.; |
| **C.E. 6** | 6.1; 6.2 |
| **Saberes básicos** | * Relacionar la dignidad, igual en todos los seres humanos, en la creación a imagen y semejanza de Dios * Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. * Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. * Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. * Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas * La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. * Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. * La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. * Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. * La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. * Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. * María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. | |
| **Elementos transversales** | CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI | |
| **Metodología** | Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones | |
| **Recursos didácticos** | Unidad 3, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor | |
| **Agrupamientos** | Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo | |
| **Espacios** | Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales | |
| **Productos/instrumentos evaluación** | Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes | |
| Rúbricas de criterios de evaluación | |
| Rúbricas de evidencias de aprendizajes | |
| **Atención a la diversidad** | Actividades de Refuerzo y ampliación | |

* **3º ESO**

**Situación de aprendizaje 3ºEso. 1.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título** | **UNA RED DE CUIDADOS** | |
| **Temporalización** | 4 SESIONES | |
| **Descripción** | El ser humano es un ser dependiente que necesita de la sociedad para desarrollarse. Para los cristianos, Dios cuida de cada uno de los seres humanos. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionaran sobre esa red de cuidados. | |
|
| **Objetivos etapa** | a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l) | |
| **Competencias específicas** | 1,2,3,5,6 | |
| **Descriptores perfil salida** | **C.E. 1** | CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. |
| **C.E. 2** | CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. |
| **C.E. 3** | CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. |
| **C.E. 5** | CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. |
| **C.E. 6** | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1 |
| **Criterios de evaluación** | **C.E. 1** | 1.1.;1.2 |
| **C.E. 2** | 2.1.; |
| **C.E. 3** | 3.1; |
| **C.E. 5** | 5.1.; |
| **C.E. 6** | 6.2 |
| **Saberes básicos** | * Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. * Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. * Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. * La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. * Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. * El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. * Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. * La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. * Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. * La esperanza cristiana y la santidad. | |
| **Elementos transversales** | CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI | |
| **Metodología** | Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones | |
| **Recursos didácticos** | Unidad 1, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor | |
| **Agrupamientos** | Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo | |
| **Espacios** | Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales | |
| **Productos/instrumentos evaluación** | Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes | |
| Rúbricas de criterios de evaluación | |
| Rúbricas de evidencias de aprendizajes | |
| **Atención a la diversidad** | Actividades de Refuerzo y ampliación | |

**Situación de aprendizaje 3º Eso. 2.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título** | **ME CUIDO** | |
| **Temporalización** | 4 SESIONES | |
| **Descripción** | Todas las personas necesitan cuidar su interioridad como lugar en el que se fraguan todos los vínculos constitutivos del ser humano. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionarán sobre las dimensiones del autocuidado. | |
|
| **Objetivos etapa** | a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l) | |
| **Competencias específicas** | 1,2,4,5,6 | |
| **Descriptores perfil salida** | **C.E. 1** | CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. |
| **C.E. 2** | CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. |
| **C.E. 4** | CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4. |
| **C.E. 5** | CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. |
| **C.E. 6** | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1 |
| **Criterios de evaluación** | **C.E. 1** | 1.1.;1.2 |
| **C.E. 2** | 2.1. |
| **C.E. 4** | 4.2 |
| **C.E. 5** | 5.1. |
| **C.E. 6** | 6.2 |
| **Saberes básicos** | * Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. * Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. * Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. * El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. * La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. * Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. * Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. * Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. * Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. * Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. | |
| **Elementos transversales** | CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI | |
| **Metodología** | Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones | |
| **Recursos didácticos** | Unidad 2, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor | |
| **Agrupamientos** | Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo | |
| **Espacios** | Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales | |
| **Productos/instrumentos evaluación** | Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes | |
| Rúbricas de criterios de evaluación | |
| Rúbricas de evidencias de aprendizajes | |
| **Atención a la diversidad** | Actividades de Refuerzo y ampliación | |

**Situación de aprendizaje 3º Eso. 3.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título** | **NOS CUIDAMOS.** | |
| **Temporalización** | 4 SESIONES | |
| **Descripción** | El cuidado y la ayuda mutua es lo que ha permitido al ser humano de todos los tiempos. Todos somos responsables de todos. En esta situación de aprendizaje los alumnos serán consciente de ello reflexionando sobre su realidad escolar. | |
|
| **Objetivos etapa** | a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l) | |
| **Competencias específicas** | 1,2,3,5,6 | |
| **Descriptores perfil salida** | **C.E. 1** | CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. |
| **C.E. 2** | CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. |
| **C.E. 3** | CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. |
| **C.E. 4** | CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4. |
| **C.E. 6** | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1 |
| **Criterios de evaluación** | **C.E. 1** | 1.1.;1.2 |
| **C.E. 2** | 2.1.; |
| **C.E. 3** | 3.1; |
| **C.E. 4** | 4.2 |
| **C.E. 6** | 6.1; 6.2 |
| **Saberes básicos** | * Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. * Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. * El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. * Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. * La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. * La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. * Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. * Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. | |
| **Elementos transversales** | CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI | |
| **Metodología** | Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones | |
| **Recursos didácticos** | Unidad 3, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor | |
| **Agrupamientos** | Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo | |
| **Espacios** | Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales | |
| **Productos/instrumentos evaluación** | Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes | |
| Rúbricas de criterios de evaluación | |
| Rúbricas de evidencias de aprendizajes | |
| **Atención a la diversidad** | Actividades de Refuerzo y ampliación | |

# **CONCRECION DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**

* **Plan de Lectura:** La asignatura se trabaja el tema de la lectura como queda reflejado en el punto 4 de esta programación.
* **Plan de convivencia y Prácticas restaurativas y Plan de Acción Tutorial:** se fomentan siempre valores de respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa que contribuyan a mejorar la convivencia.
* **Plan de sostenibilidad:** El cuidado y la conservación del medioambiente es un tema central de la ciencia actualmente. En este curso se trabaja especialmente en el tema de la energía donde se profundiza mucho en las distintas fuentes de energía, así como de la manera de hacer un uso responsable de ellas.
* **Plan de atención a la diversidad:** En todo momento se atiende a la diversidad del alumnado presente en el aula adaptando las actividades a las características individuales de los alumnos y alumnas.
* **Proa+:** El uso de tecnologías de la información y la comunicación es constante en la asignatura, desde la pizarra digital y el proyector, el uso de portátiles para buscar información y realizar trabajos y proyectos o juegos didácticos mediante apps que buscan afianzar los conocimientos de los alumnos en un entorno lúdico.
* **Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres:** Desde la asignatura se trata de poner en valor a las grandes científicas que han contribuido al desarrollo de la física y la química y que no han recibido el reconocimiento que merecían en su momento

# **MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

**1º ESO**

* Libro del alumno. Religión Católica de 1º de ESO. Proyecto Edén. SM
* Guía del profesor. Religión Católica de 1º de ESO. Proyecto Edén. SM
  + Sugerencias de trabajo
  + Atención a la diversidad
  + Aprendizaje cooperativo
  + Cine para el aula.

“LOS CHICOS DEL CORO”

“EL PEQUEÑO BUDA”

“CADENA DE FAVORES”

* Recursos interactivos

**3º ESO**

* Apuntes y guía de trabajo del profesor. *Religión Católica* de 3º de ESO.
* Guía del profesor. Religión Católica de 3º de ESO. Proyecto Edén. SM
  + Sugerencias de trabajo
  + Atención a la diversidad
  + Aprendizaje cooperativo
  + Cine para el aula

“SIETE VIERGENES”

“AMERICA`N HISTORY X”

“EL SEÑOR DE LA GUERRA”

* Recursos interactivos
* Documentales
* Presentaciones

# **DISEÑO DE LA EVALUACION INICIAL.**

En la evaluación inicial se buscará en consideración la situación de partida del alumnado.

La comprensión y valoración de sus conocimientos previos facilita la planificación de los aprendizajes a desarrollar para alcanzar el nivel esperado en las competencias básicas.

Se realiza al comienzo del periodo de aprendizaje es decir, del curso .

1. Las evaluaciones suponen una información más para el equipo docente, que les permite disponer de datos objetivos, validados y fiables para conocer la situación de cada alumno o alumna y, en su caso, de la situación del grupo y del centro con relación a referentes contextuales más amplios que los propios.
2. En la Evaluación inicial, se pretende conocer y valorar la situación del alumnado y el grado de consecución de las competencias básicas de la etapa anterior. Detectando los logros y dificultades, permitiendo realizar las correcciones oportunas y mantener una adecuación permanente al contexto educativo.

La evaluación inicial tendrá como propósito la recogida de datos, tanto personales como de nivel a fin de adecuar el plan de trabajo a la **necesidad** real del alumno.

Se propone como elemento evaluador la realización de una ficha técnica y dinámicas de autoconocimiento.

# **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

# **TECNICAS E INSTRUMENTOS.**

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

* **Qué evaluar**

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

* Evaluación del aprendizaje cooperativo.
* Evaluación de aprender a pensar.
* Evaluación de ciudadanía global
* **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

# **MOMENTOS DE EVALUCIÓN.**

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

* **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
* **Evaluación formativa** **continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
* **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

# **AGENTES EVALUADORES.**

La mayor parte de los instrumentos de evaluación serán valorados por la profesora de la asignatura, a excepción de los proyectos realizados en grupo serán valorados por el propio alumno y sus compañeros de grupo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Heteroevaluación | Homoevaluación | Autoevaluación |
| Registro anecdótico | X |  |  |
| Listado de cotejo | X |  |  |
| Cuaderno del alumno | X |  |  |
| Proyectos o investigaciones. | X | X | X |
| Informes | X |  |  |
| Elaboración de presentaciones, videos o posters. | X | X | X |
| Prueba oral | X |  |  |
| Prueba escrita | X |  |  |

# **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los criterios de calificación que emplearemos será los siguientes:

* **Técnicas de Observación y Seguimiento** representará el 30 % de la nota de evaluación y en ella se valorará la actitud, el trabajo personal, la participación, la atención, el planteamiento de las dudas, etc.
* **Técnicas de Análisis y Desempeño** representará el 30%

Se valorará mediante las actividades realizadas en clase y en casa recogidas en los proyectos.

* **Técnicas de Análisis y del Rendimiento** representará el 40% de la nota de evaluación.
* Se valorará mediante la realización de pruebas orales y escritas. Control de apuntes. Situaciones de aprendizaje. 15%
* Se valorará mediante la realización de fichas de análisis de las películas visionadas. 15%
* Se valorará mediante la realización de cuestionarios breves sobre los aspectos trabajados 10%

Para facilitar el cálculo de las competencias los instrumentos utilizados se van a agrupar en 4 donde:

* **A1 - Técnicas de Observación y Seguimiento** representará el 30 % de la nota de evaluación y en ella se valorará la actitud, el trabajo personal, la participación, la atención, el planteamiento de las dudas, etc.
* **A2 -Técnicas de Análisis y Desempeño** representará el 30%

Se valorará mediante las actividades realizadas en clase y en casa recogidas en los proyectos.

* **A-3 Técnicas de Análisis y del Rendimiento** representará el 30% de la nota de evaluación.
* Se valorará mediante la realización de pruebas orales y escritas. Control de apuntes. Situaciones de aprendizaje. 15%
* Se valorará mediante la realización de fichas de análisis de las **películas visionadas. 15%**
* **A-4 Técnicas de Análisis y del Rendimiento representará el 10% de la nota de evaluación.**

Se valorará mediante la realización de cuestionarios breves sobre los aspectos trabajados

1º ESO Y 3º ESO

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Instrumentos de evaluación** | | A1 | A2 | A3 | A4 |  |  |
| **Porcentaje de cada instrumento en la calificación** | | **30** | **30** | **30** | **10** |
| Criterio especifico | Criterio de evaluación | Distribución de pesos | Distribución de pesos | Distribución de pesos | Distribución de pesos |
| **CE 1** | **Criterio Evaluación 1.1** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** | **0** |
| **Criterio Evaluación 1.2** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** |
| **CE 2** | **Criterio Evaluación 2.1** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** | **0** |
| **Criterio Evaluación 2.2** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** |
| **CE 3** | **Criterio Evaluación 3.1** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** | **0** |
| **Criterio Evaluación 3.2** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** |
| **CE 4** | **Criterio Evaluación 4.1** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** | **0** |
| **Criterio Evaluación 4.2** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** |
| **CE 5** | **Criterio Evaluación 5.1** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** | **0** |
| **Criterio Evaluación 5.2** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 | **0** |
| **CE 6** | **Criterio Evaluación 6.1** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 |  |  |
| **Criterio Evaluación 6.2** | **2.5** | **2.5** | **2.5** | 0.83 |  |  |
| **TOTALES** | |  |  |  |  |  |  |

# **ATENCION A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.**

**a.- Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo.**

En el artículo 27 del Decreto de currículo se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

El Departamento de Religión contribuirá al carácter comprensivo de la enseñanza, por tanto, el currículo de nuestra asignatura se adaptará a las distintas realidades de los alumnos, en el caso de los alumnos de compensatoria y apoyo, se les ofrecerá la realización de fichas básicas para garantizar un nivel asequible a sus conocimientos, en el que practiquen la lectura, escritura, dibujo…

Si todos los profesores deben mostrar preocupación por adaptarse a la sensibilidad y forma de ser de cada alumno, teniendo en cuenta sus circunstancias, situaciones, estado psicológico, etc., el profesor de Religión debe ser aún más sensible, dada la naturaleza de esta materia.

Desde esta preocupación y sensibilidad, debe atender muy especialmente a aquellos alumnos que tienen dificultades de adaptación, que están desmotivados, desmoralizados, sin autoestima y que están desorientados, sin interés por los estudios. A este tipo de alumnado debe dedicarse una atención más personalizada.

Para aquellos alumnos que manifiestan especial interés por la religión en general o por algunos temas en particular, el Libro de Orientaciones y Recursos Didácticos ofrece materiales y actividades para ampliación y profundización que responden satisfactoriamente a tal interés.

En cualquier caso, el Departamento de Religión debe tener en cuenta la diversidad de alumnos, tratando de dar respuesta tanto a los que muestran dificultades para desarrollar adecuadamente el proceso de aprendizaje como a quienes tienen capacidad e interés para ampliar o profundizar en el contenido.

La diversidad del alumnado dentro del aula se abordará promoviendo una metodología activa y participativa en el desarrollo de los contenidos, procurando la atención individualizada a los alumnos que la precisen, y facilitando los recursos más adecuados en cada caso.

Se procurará plantear las actividades de forma clara, bien estructuradas y secuenciadas, adaptándolas en su formulación, vocabulario y complejidad a las posibilidades cognitivas del alumno, así como haciendo uso de material didáctico que abarque el mayor número posible de códigos de comunicación (audiovisuales, informáticos, matemáticos, lingüísticos, etc.). Así, se propondrán, en general, actividades graduadas en dificultad y organizadas con arreglo a la secuencia seguida en los principales núcleos de contenidos del curso, para que todos los alumnos puedan acceder a los conocimientos básicos de la materia, y en particular, actividades:

* Adecuadas al grado de motivación de los alumnos.
* Adecuadas a las capacidades iniciales y requerimientos de los alumnos para el grado de complejidad de los contenidos.
* Complementarias **de refuerzo** para los alumnos con dificultades de aprendizaje.
* Complementarias **de ampliación** para los alumnos más aventajados y autónomos.
* Se plantearán trabajos grupales con criterios de agrupación flexibles y heterogéneos.

En el caso de contar con algún alumno que requiera un apoyo educativo específico (ACNEE, ANCE, de Altas Capacidades Intelectuales o de Dificultades específicas de aprendizaje se realizaran las adaptaciones significativas o no significativas (metodológicas) que se consideren oportunas en función de las características específicas del alumnado y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Así mismo si se detecta que algún alumno precisa de adaptaciones no significativas de tipo metodológico se procederá a su implantación en coordinación con el Departamento de Orientación.

Un ambiente de trabajo que favorezca la autonomía y el trabajo en grupo garantizarán la mayor disponibilidad del profesor para el ajuste de las actividades a la diversidad.

**b. Planes especifico; de refuerzo educativo, de recuperación y de enriquecimiento curricular.**

Pruebas flexibles que permiten mejorar o completar aquellos conocimientos que no se han podido asimilar adecuadamente. En este sentido, se programarán actividades de recuperación que deberán plantearse en relación a los fallos observados en el alumno.

Se llevará a cabo a través del desarrollo de un trabajo, orientado por el profesor, donde se pueda apreciar si el alumno ha conseguido los objetivos mínimos.

Desde la asignatura de Religión se contribuirá tanto a consolidar hábitos de lectura como a potenciar la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Secundaria. Para ello, los alumnos tendrán que buscar artículos de la prensa o de revistas que estén relacionados con contenidos concretos trabajados en la mencionada asignatura. Los alumnos deberán realizar resúmenes, extraer las ideas principales y contestar a unas preguntas relacionadas con los artículos que ellos mismos han aportado.

Además, en clase se leerán pasajes de la Biblia, cuentos fotocopiados, colecciones de libros pequeños, analizando su contenido.

**c.-Adaptaciones curriculares: metodológicas y significativas.**

Para los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se realizaran adaptaciones curriculares significativas o no significativas según sus necesidades. Las mismas se aportan en un anexo aparte.

# **PROCEDIMENTO PARA LA EVALUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

La evaluación de la programación didáctica se realizará desde varios puntos de vista:

* Evaluación de la programación didáctica por parte del docente para ello se cumplimentaran unos cuestionarios donde se valoran distintos aspectos de la programación didáctica mediante unos indicadores de logro .
* Evaluación específica por parte de los alumnos mediante un cuestionario.

La evaluación de la programación didáctica será continua y permanente a lo largo del curso escolar para poder reajustar y modificar aquellos aspectos que se consideren necesarios. El departamento hará un seguimiento mensual del cumplimiento de las mismas y al final de cada trimestre se realizará una evaluación en base a los resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos en la evaluación final y las propuestas de mejora serán recogidas en la memoria del departamento con el fin de que sirvan como orientación y punto de partida para las programaciones didácticas del próximo curso académico.

# **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La programación de aula es el instrumento de planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica según las características específicas de un grupo de alumnos, que posibilita la sistematización y la ordenación del trabajo escolar. La programación didáctica debe ser un documento flexible y vivo, que el docente elaborará a lo largo del curso escolar y reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje a cada grupo de alumnos según las características del mismo y las circunstancias del curso.

La evaluación de la programación de aula será continua y permanente por parte del docente para seleccionar adaptar y adecuar la planificación a las peculiaridades y circunstancias de cada grupo de alumnos.

Además durante las revisiones de seguimiento de las programaciones didácticas en el departamento Los docentes de los diferentes cursos y grupos expondrán y compartirán las conclusiones obtenidas tras la evaluación con el fin de compartir, coordinar y mejorar aquellos aspectos que lo precisen.

Son objeto de evaluación:

* Resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Al final de cada evaluación se hará un análisis pormenorizado de los resultados, y se analizará el proceso de enseñanza-aprendizaje, para adecuarlo a las capacidades de los estudiantes.
* Adecuación de los objetivos, contenidos seleccionados, secuenciación, los materiales y recursos didácticos empleados, la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados y el grado de cumplimiento de la programación de aula. Este autoanálisis será realizado de forma continua, ya que es necesario realizar un autoajuste a lo largo del curso académico, sobre todo metodológico.
* Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y del centro. Al terminar cada evaluación se hará un análisis pormenorizado de los indicadores de logro a través del estudio de los estándares de aprendizaje, y se adaptarán los métodos pedagógicos al “ecosistema” del aula.

La evaluación de la práctica docente pretende revisar las acciones de los profesores con el fin de optimizarlas, teniendo la seguridad de que mejorando éstas, se mejorará inevitablemente la calidad de los aprendizajes de los alumnos, objetivo último y fundamental de esta tarea.

Esta evaluación tiene como objetivos:

* Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
* Comparar la planificación con el desarrollo de la misma.
* Detectar las dificultades y los problemas.
* Favorecer la reflexión individual y colectiva.
* Mejorar la comunicación y coordinación interna.
* Promover la regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

Los resultados y conclusiones de las mismas, así como las propuestas de mejoras realizadas serán incorporadas a la memoria del departamento con el fin de que sean consideradas por el equipo docente del próximo curso académico.

1. **PROGRAMACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **SI** | **NO** |
| La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión |  |  |
| La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado |  |  |
| La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa |  |  |
| Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo |  |  |
| Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial |  |  |
| He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos. |  |  |
| He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje... |  |  |
| He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA |  |  |
| He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia. |  |  |

1. **PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **SI** | **NO** |
| La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales. |  |  |
| He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo |  |  |
| utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica. |  |  |
| La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias. |  |  |
| La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación. |  |  |
| He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos. |  |  |
| He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje... |  |  |
| He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA |  |  |
| He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia. |  |  |
| La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo |  |  |
| Se evalúa y adecúa esta programación didáctica. |  |  |

1. **ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **SI** | **NO** |
| He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital. |  |  |
| He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos. |  |  |
| He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje. |  |  |
| He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible. |  |  |
| He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible. |  |  |
| He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto. |  |  |
| En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado |  |  |
| He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad. |  |  |
| He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos,… |  |  |
| He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias. |  |  |
| He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas. |  |  |
| He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”. |  |  |
| Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa. |  |  |
| Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo. |  |  |
| He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo. |  |  |
| He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión. |  |  |
| He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios. |  |  |
| He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático. |  |  |
| He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos. |  |  |

**III. Evaluación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **SI** | **NO** |
| He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología…) cuando ha sido necesario. |  |  |
| He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación. |  |  |
| He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes. |  |  |
| He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido. |  |  |
| He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,…). |  |  |
| He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias. |  |  |

# **15.- PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO**

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Desde la asignatura de Religión se contribuirá tanto a consolidar hábitos de lectura como a potenciar la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Secundaria. Para ello, los alumnos tendrán que buscar artículos de la prensa o de revistas que estén relacionados con contenidos concretos trabajados en la mencionada asignatura. Los alumnos deberán realizar resúmenes, extraer las ideas principales y contestar a unas preguntas relacionadas con los artículos que ellos mismos han aportado.

Además, en clase se leerán pasajes de la Biblia, cuentos fotocopiados, colecciones de libros pequeños, analizando su contenido.